

## ANEXO I

### Adenda a la Guía Docente de la asignatura INTRODUCCIÓN AL DERECHO PÚBLICO (bases del Derecho Público)

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno: 30/04/2020)

A causa de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, el profesorado responsable de las asignaturas ha realizado una adaptación de los criterios académicos de acuerdo con las directrices del documento del marco andaluz sobre criterios de adaptación de 11 de abril de 2020 y la Guía para la adaptación de la docencia y evaluación en la Universidad de Jaén ante la situación excepcional provocada por el Covid-19 durante el curso académico 2019-2020 (aprobada por Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020). Estas adendas permiten documentar con evidencias los planes de contingencia adoptados, y las medidas de difusión y publicidad establecidas, ante el estudiantado, el profesorado y la sociedad en general.

**Titulación/Titulaciones: Grado en Trabajo Social**

**Programa(s) Conjunto(s) de Estudios Oficiales:**

**Asignatura: Introducción al Derecho Público (bases del Derecho Público)**

**Código (s): 11011002**

**Coordinador/a de la asignatura: Raquel Vela Díaz**

**Departamento/Centro: Dpto. Derecho Público y Privado Especial. Facultad CCSS y JJ**

#### 1. BREVE DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS EN LOS CONTENIDOS Y/O COMPETENCIAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Con carácter general, sin cambios respecto a la guía docente original, excepto una pequeña reducción del temario que se imparte en la asignatura, eliminando el contenido del Módulo de Derecho de la Seguridad Social de la prueba de evaluación final.

#### 2. CAMBIOS EN METODOLOGÍA DOCENTE (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Se utilizará la plataforma de docencia virtual ILIAS para llevar a cabo las clases de contenido teórico y práctico, mediante recursos didácticos audiovisuales explicativos de cada contenido que será grabado por la docente y puesto a disposición del alumnado en dicha plataforma.

Se facilita material de autoría propia de la docente sobre cada uno de los contenidos de la asignatura, que se pondrán a disposición del alumnado en la plataforma ILIAS.

Todas las dudas serán resueltas mediante correo electrónico y a través de tutorías on line.



**3. CAMBIOS EN ACTIVIDADES FORMATIVAS** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Las actividades formativas se han adaptado a la modalidad no presencial de impartición de la asignatura, poniendo a disposición del alumno tanto el contenido teórico como práctico a través de las herramientas de docencia virtual disponibles.

**4. CAMBIOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

En relación a la evaluación, se modifican los pesos establecidos en la guía docente original, en las siguientes proporciones:

- Conceptos teóricos de la materia: 50%
- Realización de trabajos y prácticas: 40%
- Asistencia: 10%

El examen se realizará en la fecha y hora prevista para la convocatoria ordinaria.

El examen consistirá en un cuestionario on-line tipo test, con tiempo limitado.

**5. TEMPORALIZACIÓN** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios significativos respecto a la guía docente original.

**6. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Las tutorías se realizan, de manera individualizada, a través de correo electrónico. En caso de ser necesario, se pueden realizar también a través de video conferencia utilizando la herramienta Google Meet.

**V.º B.º coordinador/a**

**Raquel Vela Díaz**

**Fecha**

**22 Abril 2020**